

CLEAR INVERSIONES SICAV SA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Velázquez, número 25, de Madrid, el día 29 de Junio de 2.020, a las 12:00 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 30 de Junio de 2.020, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Primero.- Análisis de la situación causada por el COVID-19.
- Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del ejercicio 2.019, y la aplicación de sus resultados.
- Tercero.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2.019. Acuerdos sobre remuneración a los Consejeros.
- Cuarto.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.
- Quinto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.
- Sexto.- Nombramiento o reelección de Consejeros.
- Séptimo.- Ruegos y preguntas.
- Octavo.- Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener la entrega o envío de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de Cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, y el informe de los administradores sobre justificación de las mismas.

Madrid, 22 de Mayo de 2.020.

El Secretario del Consejo de Administración. D. Mario Barturen Lavilla.